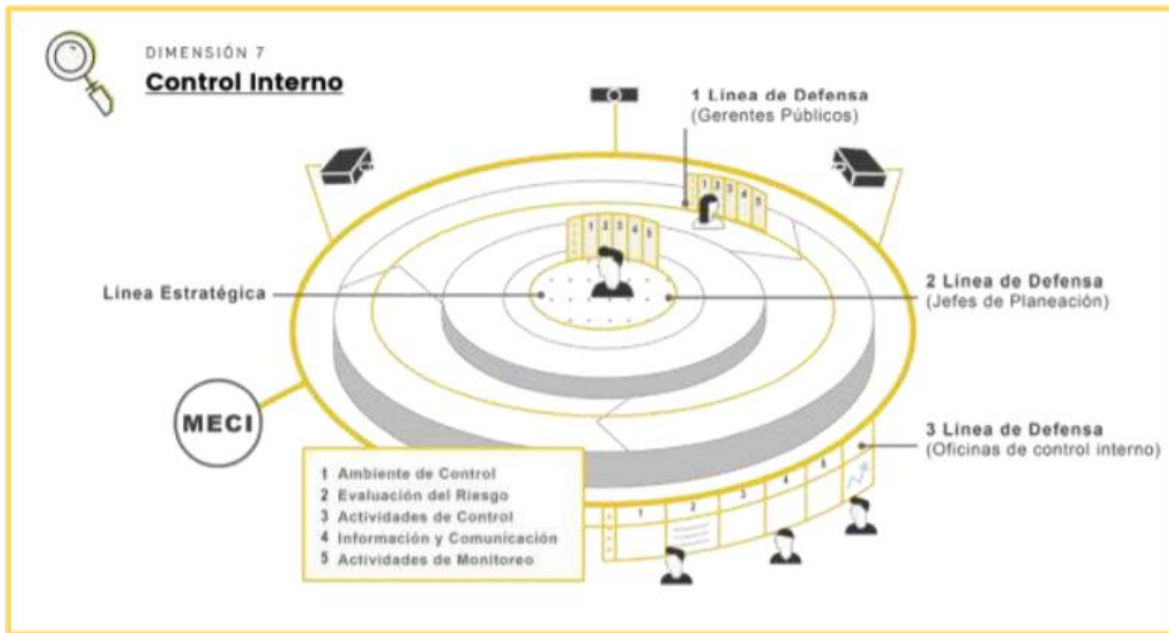


Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno Periodo julio – octubre de 2018 del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá - INFITULUA E.I.C.E

De conformidad con las disposiciones contenidas en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno presenta y publica el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno del Departamento Administrativo de la Función Pública, correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2018.

Séptima Dimensión



Este informe se continúa presentando bajo la estructura del Modelo MECI, enfocado en la séptima dimensión de control interno dentro del MIPG, en línea con las buenas prácticas que referencia el Modelo COSO, y actualizado en un esquema de cinco (5) componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo.

Institucionalidad

De acuerdo con lo previsto en el Decreto 648 y 1499 de 2017, el Departamento Administrativo de la Función Pública actualizó los actos administrativos relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y desarrollo las siguientes acciones en el periodo evaluado:

Comité Institucional de Gestión y Desempeño: En el periodo evaluado no se realizó la reunión del comité.

1. AMBIENTE DE CONTROL

Nombramiento del Gerente General, mediante Decreto No. 200-024.0550 de septiembre 27 de 2018 y Acta de Posesión No. 200-1-1-120 del primero de octubre de 2018, el Alcalde Municipal de Tuluá, Gustavo Vélez Román, nombró al ingeniero Asnorald Sánchez Cuesta, como gerente general del instituto en reemplazo del arquitecto Rodolfo Ramírez Álvarez.

Capacitación:

a. Externas:

La Contraloría Municipal de Tuluá, realizó una capacitación en el tema “Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG versión II”, los días 20 y 21 de septiembre de 2018, con el fin de brindar herramientas y fortalecer el conocimiento y la capacidad de los funcionarios públicos para la implementación óptima de este modelo en cada una de las entidades municipales, teniendo en cuenta su obligatorio cumplimiento de acuerdo a los establecido en el Decreto 1499 del 21 de septiembre de 2017.

La asistencia del Director de Control Interno al Diplomado Sistemas de gestión integrados NTC ISO 9001:2015 NTC ISO 14001:2015 OHSAS 18001:2007 con una intensidad horaria de ciento veintiocho (128) horas.

Asistencia de cinco (5) funcionarios de INFITULUA E.I.C.E al diplomado de actualizaciones en compra pública y procesos de selección con énfasis en el SECOP II, supervisión e interventoría, dictado por la universidad Pontificia Bolivariana.

La Escuela Superior de Administración Pública y la Contraloría Municipal de Tuluá dictó el seminario Contratación Estatal con una intensidad horaria de cuarenta (40) horas, por parte del instituto con la asistencia del Asistente de Gerencia, Auxiliar de presupuesto y el Director de Control Interno.

b. Internas:

- Socialización del reglamento interno de trabajo
- Inducción al personal nuevo al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Taller creando conciencia.
- Taller fortalecimiento lazos familiares.
- Comunicación afectiva y efectiva a través del servicio al cliente.
- Mapa de riesgos.

Bienestar e incentivos:

El 31 de agosto de 2018 se realizó la celebración del día de la Calidad, Seguridad y Medio ambiente, en busca de que los Servidores Públicos de INFITULUA E.I.C.E afiancen los conocimientos adquiridos en las capacitaciones de Calidad y en las sesiones de trabajo de revisión y ajustes de procesos a través de una jornada lúdica de temas relacionados con estas áreas, en la cual participan activamente de las actividades.

Seguridad y salud en el trabajo:

Durante los meses de julio a noviembre se realizaron dos (2) caminatas ecológicas a la zona rural del municipio de Tuluá, donde se invitó a todos los funcionarios públicos de INFITULUA E.I.C.E y sus familias; con el fin de fortalecer el programa de seguridad y salud en el trabajo y el bienestar del personal que labora en el instituto.

Comité de convivencia laboral:

Se efectuaron las reuniones de acuerdo a las quejas presentadas por los trabajadores y comerciantes de la unidad de negocio Plaza de Mercado; para un total de cuatro (4) reuniones.

Simulacro

El pasado 24 de octubre de 2018, INFITULUA E. I. C. E. se hizo participe de la jornada de Simulacro nacional de evacuación, con la participación de los funcionarios del instituto y liderado por el equipo de brigadistas.

El ejercicio forma parte de la gestión del proceso de seguridad y salud en el trabajo, para fortalecer la capacidad de reacción de los funcionarios del instituto frente a cualquier situación de riesgo que se pueda presentar en algún momento.

Ejecución Presupuestal

- ***Ejecución Presupuestal de Ingresos:*** La ejecución a 31 de octubre de 2018 el recaudo alcanzó un 59%, distribuido en ingresos por venta de servicios y recursos de capital.

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Disponibilidad Inicial	\$ 17.938.155.162	\$ 17.938.155.162	100%
Ingresos por Venta de Servicios	\$ 4.081.315.224	\$ 2.488.255.834	61%
Recursos de Capital	\$ 31.679.432.556	\$ 11.367.359.075	36%
TOTALES	\$ 53.698.902.942	\$ 31.793.770.071	59%

- **Ejecución Presupuestal de Gastos:** La ejecución a 31 de octubre de 2018 (compromisos) alcanzó un 89%, distribuido en gastos de funcionamiento e inversión con una ejecución del 89%.

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO	CDP	COMPROMISOS	EJECUCIONES	PAGOS	DISPONIBLE
Gastos de Funcionamiento	\$ 7.575.513.266	\$ 6.920.147.453	\$ 6.763.202.608	\$ 4.460.195.754	\$ 4.403.985.534	\$ 655.365.813
Inversiones	\$ 46.123.389.676	\$ 41.306.303.712	\$ 41.096.243.766	\$ 29.070.345.648	\$ 28.217.748.092	\$ 4.817.085.964
TOTALES	\$ 53.698.902.942	\$ 48.226.451.165	\$ 47.859.446.374	\$ 33.530.541.402	\$ 32.621.733.626	\$ 5.472.451.777

Fuente: Información Contabilidad.

2. ACTIVIDADES DE CONTROL

Seguimiento a la gestión

A través del proceso de Gestión de Calidad, se solicita mes a mes la medición de los indicadores de gestión de los diferentes procesos adoptados en el instituto; a continuación, se muestra el estado de los mismos con corte al mes de octubre:

INDICADORES DE GESTION INFITULUA E.I.C.E.																
M E N S U A L	PROCESO	Nombre del Indicador	Meta	PERIODO DE MEDICION												PROM
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	
M E N S U A L	Comunicaciones	Publicaciones redes sociales	90%	100%	100%	100%	100%	100%	42%	125%	183%	142%	125%		112%	
		Alicance publicaciones	90%	100%	100%	100%	112%	100%	65%	329%	472%	139%	167%		169%	
	Financiamiento	Edad de la cartera	7%	1%	1%	5%	1%	21%	23%	1.47%	1.49%	1.50%		7.88%		
		Cartera Vencida	1.50%	4.08%	4.65%	10.55%	5.84%	25.76%	28.66%	29.36%	29.92%	30.61%	31.34%		20%	
	Gestion de la Calidad	Cumplimiento de indicadores	100%	100%	100%	87%	100%	100%	79%	100%	75%				93%	
	Gestion Informatica	Eficacia de los requerimientos	90%	100%	100%	90%	98%	100%	86%	76%	89%	96%	74%		91%	
	Atencion al cliente	Eficacia de las PQRS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	89%	79%		97%	
	Gestion de SST	Ausentismo	2	1.2	1.2	3.9	2.8	2.9	1	1.7	1.5	2	1.9		2.01	
T R I M E S T R A L				Trimestral												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	PROM
	Planeación	Eficiencia del Plan de acción	100%		N/A			47.81%	59%		84%					72%
		Eficacia del Plan de Acción	100%		N/A						81%					64%
	Comunicaciones	Seguidores redes sociales	100%		111%			56%			138%					97%
	Gestion de proyectos	Eficacia de los proyectos	100%		82%			83.11%			66.54%					75%
	Control Interno	Recomendaciones efectivas	80%		100%			0%			35%					18%
	Gestion Documental	Efectividad en la aplicación de la TRD	100%		0%			0%			70%					35%
Gestion de SST	Indice de severidad de los accidentes laborales	0		0			9.8			103					56.4	
Gestion Financiera	Control de Ingresos	100%		64%			58%			60%					59%	
Gestion Informatica	Control de Egresos	100%		20%			42%			60%					51%	
															79%	
S E M E S T R A L				Semestral												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	PROM
	Gestión Talleto Humano	Eficacia del plan de capacitacion	100%			0%										0%
Gestion Informatica	Mantenimiento	90%			93%										93%	

Fuente: Calidad INFITULUA E.I.C.E

Contratos

Durante los meses de julio a octubre se suscribieron sesenta y tres (63) contratos bajo diferentes modalidades de contratación.

PQRDS

Se registró mediante el sistema de correspondencia treinta y siete (37) solicitudes y treinta y seis (36) respuestas. Así mismo, el sistema registra siete (7) peticiones que fueron resueltas de manera extemporánea y una (1) sin soporte de respuesta. Según el “Artículo 14. Ley 1755 de 2015 Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones: 1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes”.

3. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En el cumplimiento al principio constitucional de publicidad y transparencia, que tiene como propósito contactar, difundir y transmitir información de calidad a la comunidad, el instituto venido haciendo uso de los medios de comunicación como la página web y las redes sociales como el Facebook.

4. ACTIVIDADES DE MONITOREO

A continuación, se relacionan las acciones permanentes de monitoreo y supervisión efectuadas, que permiten valorar la efectividad del Control Interno del instituto; la eficiencia, la eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; y finalmente los resultados de la gestión, para detectar las desviaciones frente a las metas planificadas, y generar las recomendaciones para las acciones de mejoramiento de la entidad:

Evaluación Independiente:

La Contraloría Municipal de Tuluá entre los días del 12 de octubre y 2 de noviembre de 2018, realizó la auditoría con enfoque integral modalidad regular vigencia 2017.

En desarrollo del plan anual de auditorías y seguimientos, la Oficina de Control Interno, presentó los siguientes informes:

•Austeridad en el Gasto

Calle 21 No 38 – 77
PBX (2) 2261285 – 2337333
Tuluá – Valle del Cauca - Colombia

- Seguimiento a la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal de Tuluá.
- Seguimiento a las PQRSD de julio a noviembre 2018 de acuerdo en los enmarcado en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Autoevaluación:

- La oficina de planeación del instituto avaluó la implementación del MIPG, a través de los compromisos estipulados en los planes de acción por cada política; como también el seguimiento al plan de acción con corte a 30 de septiembre de 2018 con un avance del 84%.

RECOMENDACIONES:

1. Implementación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP. A la fecha no se encuentran registrados los empleados públicos, trabajadores oficiales y contratista del instituto en la plataforma.
2. Implementación de la política de racionalización de trámites y contribuye a fortalecer el principio de transparencia
3. Se recomienda realizar el proceso de inducción del sistema de información de PQRS a la auxiliar administrativo encargada de la ventanilla única, no tiene conocimiento si el software tiene la opción de alertas de vencimiento de las peticiones.
4. Promover durante la jornada laboral pausas activas para todos los empleados.
5. Adjuntar las memorias de las socializaciones realizadas por parte del área de Talento Humano
6. Fortalecer la información interna en el instituto.
7. Acatamiento de las recomendaciones realizadas a los diferentes procesos del instituto por auditorías externas y recomendaciones de la oficina de Control Interno.
8. Socialización e implementación de código de integridad, mapa de riesgos el cual fue adoptado en el mes de julio de 2018 y del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.
9. Reinducción en temas de gestión documental.

JUAN MANUEL CAMACHO DÁVALOS
Director de Control Interno